

Para el despacho de oficio de...

...ordenes entre partes de lo que a los...
 La R. Justicia y Bernardo Lopez fiscal en su nombramiento
 y de la otra deo acusado Sebastian Julve Valenciano con
 sente sobre la muerte a la hora del Capp. Laurencio de
 Padilla Donca y de uno que fue de la Villa de...
 Villa de = Hatto atento a los autos y meritos de este
 proceso y por la culpa que de ellos resulta contra el dicho
 Sebastian Julve se debe acondenar y condeno en su vida
 y Recondia a que de qual guisa que pueda ser averado
 sea traído a la carcel R. de la Villa de donde sea sacado
 con una soga de espaldas a la garcarras y atado de pies
 y manos y arrastrando como homicida a la hora sea lle-
 vado por las calles publicas y a los umbra das de la
 Villa con voz de prisionero que mani fieste su delito has-
 ta llegar a la plaza publica donde estara hecha una
 florja en la forma ordinaria y en ella m. que sea a hol-
 cado por el piquero hasta que muera natural mente
 y de allí no se quite persona alguna sin mi licencia so-
 la misma pena = despues de lo qual se sea cobrada
 la caudica y quista fuera de los sagrado y fron-
 tero de la parte donde cometio su delito en un palo
 y escarpia de hierro por espacio de diez dias = y mas
 se condeno en perdim. de la mitad de sus bienes que
 aplico al R. fino de su Maj. con las costas y salarios
 desta comision los que le fueron repartidos y tocaren
 cuya satisfacion en mi R. cobro en que se man comuno =
 con las demas personas contra quien sea procedido
 en esta causa y que vntanto autorizado de la R. se sea
 entregado al escribano de ayuntamiento de la villa y por su
 obligacion se lea a los alcalides que cada un año se
 oviere para que tengan mi dato de recib. y cumpli-
 m. y por esta m. se firmo en m. supiendo a mi go-
 bernio y m. = de los señores flores de la Parra =
 La qual de la sentencia suada se pronunciada
 por el dicho juez ante mi el presente escribano de oficio

